



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Matemáticas**

**ACTA
Junta Académica**

En la ciudad de Xalapa, Enríquez. Ver., siendo las doce horas del día 6 de octubre de 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana (UV), reunidos los CC. Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora y Fís. Luis David Valenzuela Alacio, director y secretario de la Facultad de Matemáticas de la UV, respectivamente; así como, los CC. Dr. Jorge Álvarez Mena, Dra. Martha Lorena Avendaño Garrido, Dra. Eloisa Benitez Mariño, M.I.A. A. Hermilo Delgado Ramírez, Dr. Luis Alfredo Dupont García, Dr. José Rigoberto Gabriel Argüelles, M.M.E. Leticia Gil Adalid, Dr. Carlos González Flores, Dr. Carlos Alberto Hernández Linares, Dr. Guillermo de Jesús Hoyos Rivera, M. Mat. Fernando Lara Ruiz, Dr. Raquiel Rufino López Martínez, Dr. Ernesto Pedro Menéndez Acuña, M. C. Luis Antonio Montero Ladrón de Guevara, Dr. Evodio Muñoz Aguirre, Dr. Víctor Pérez García, Dr. Francisco Sergio Salem Silva, Dr. Armando Sánchez Nungaray, Dra. Brenda Tapia Santos, Manuel Alejandro Torres Sotelo, Valeria Michelle Velázquez Mendoza, Josué Aníbal Vázquez Ortega, Citlali Amairani Herrera Ramírez, Roberto García Antonio, Monserrat Hernández Jacobo, Mat. Florencia Cárdenas Vélez, Mat. José Miguel Sánchez Hernández, Mat. Luis Alberto Cortés Vargas, y M. en Mat. José Alfredo Zavaleta Viveros, todos integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Matemáticas de la U V, reunidos en el salón D7 del edificio D de dicha facultad, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 5 de octubre de 2022, en la que se convocó a sesión extraordinaria que publicara el C. Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora, director de la Facultad de Matemáticas de la U V, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1.- Lista de presentes. -----
- 2.- Lectura del acta anterior. -----
- 3.- Revisión de propuestas institucionales referentes a la situación actual del acceso a la unidad Arco Sur. -----
- 4.- Votación sobre la modalidad de las actividades académicas durante los trabajos en el acceso al campus Arco Sur. -----
- 5.- Asuntos generales. -----

1.- Estando presentes treinta y uno de treinta y nueve miembros que conforman actualmente la H. Junta Académica, se declara quórum legal y se aprueba por unanimidad el orden del día. Enseguida, se somete a consideración del pleno la participación, con voz, pero sin voto, del C. Víctor Felipe Ordoñez Arano, la cual es aceptada por mayoría. -----

2.- El Secretario de la Facultad da lectura al acta anterior de fecha 20 de septiembre de 2022, no habiendo enmienda alguna, se aprueba su contenido por mayoría. -----

Leticia Gil Adalid

[Signature]

Luis David Valenzuela Alacio

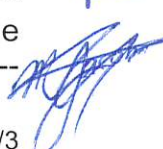
[Signature]

[Signature]

Brenda Tapia Santos



Armando Sánchez



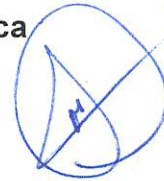


Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Matemáticas

ACTA
Junta Académica

Borda 4016



3.- El Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora, director de la facultad, expone ante el pleno las propuestas institucionales referentes a la situación actual del acceso a la unidad Arco Sur, las cuales son revisadas en conjunto por los miembros de la Junta Académica. Una vez agotado el análisis, se ve la necesidad de hacer otras propuestas particulares para la Facultad de Matemáticas, las cuales se contemplan en el siguiente punto. -----

4.- El Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora, director de la facultad, se dirige a la H. Junta Académica para que se realicen propuestas con el fin de determinar la modalidad de las actividades académicas durante los trabajos en el acceso al campus Arco Sur. Una vez realizado lo anterior, se obtienen las siguientes: Propuesta 1: Tomar clases en línea el resto del periodo (con posibilidad de actividades presenciales en algunas experiencias educativas de común acuerdo entre los involucrados). Propuesta 2: Continuar con clases presenciales. A continuación, se lleva a cabo la votación obteniéndose los siguientes resultados: Propuesta 1: 21 votos a favor; propuesta 2: 9 votos a favor y 1 abstención. En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

La H. Junta Académica acuerda por mayoría, tomar clases en línea el resto del periodo (con posibilidad de actividades presenciales en algunas experiencias educativas de común acuerdo entre los involucrados) a partir del lunes 10 de octubre de 2022. -----

5.- Con relación a la problemática que plantea el paso a través del puente junto al edificio del C4, el Dr. Francisco Sergio Salem Silva comenta que tanto el Ayuntamiento como la Universidad, se deslindan de responsabilidades en caso de algún accidente, por lo que hay que exigir que el paso sea seguro a través de una construcción adecuada. Se comenta también que no hay implementos para transportar a alguien a la salida en caso de algún accidente, y que se debe señalar qué dependencia o autoridad es la responsable de atender estos casos.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

La H. Junta Académica acuerda por mayoría, en hacer y publicar un desplegado donde se manifieste la postura de la H. Junta Académica con relación a la problemática de acceso hacia las instalaciones, para lo cual se comisiona al Dr. Carlos Alberto Hernández Linares y a la C. Monserrat Hernández Jacobo. -----

6.- Debido a la necesidad de actualización del Plan de Estudios del Doctorado en Matemáticas, el Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora solicita al pleno nombrar candidatos para designar una comisión encargada de dicha actualización. Una vez atendidas las opiniones, quedan propuestos: Dr. Armando Sánchez Nungaray, Dr. Luis Alfredo Dupont García, Dr. Raquiel Rufino López Martínez, Dr. Jorge Álvarez Mena y Dr.

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including names like 'Armando Sánchez', 'Luis Alfredo Dupont García', 'Raquiel Rufino López Martínez', 'Jorge Álvarez Mena', and 'Javier'. There is also a handwritten note 'nos parece muy bien' and a circled signature.



Universidad Veracruzana

Brady apu

[Handwritten mark]

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Matemáticas**

[Handwritten signature]

**ACTA
Junta Académica**

Víctor Pérez García. Después de lo cual se procede a votar y se hace el recuento correspondiente.

[Handwritten signature]

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

La H. Junta Académica acuerda por mayoría, nombrar la siguiente comisión para la actualización del Plan de Estudios del Doctorado en Matemáticas: Dr. Armando Sánchez Nungaray, Dr. Luis Alfredo Dupont García, Dr. Raquiel Rufino López Martínez, Dr. Jorge Álvarez Mena y Dr. Víctor Pérez García. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las trece horas treinta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora

Fís. Luis David Valenzuela Alacio

Dr. Jorge Álvarez Mena

Dra. Martha Lorena Avendaño Garrido

Dra. Eloisa Benítez Mariño

M.I.A. A. Hermilo Delgado Ramírez

Dr. Luis Alfredo Dupont García

Dr. José Rigoberto Gabriel Argüelles

Armando Sánchez

[Handwritten signature]

Dr. Salem

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Matemáticas

ACTA
Junta Académica

M.M.E. Leticia Gil Adalid

Dr. Carlos González Flores

Dr. Carlos Alberto Hernández Linares

Dr. Guillermo de Jesús Hoyos Rivera

M. Mat. Fernando Lara Ruiz

Dr. Raquiel Rufino López Martínez

Dr. Ernesto Pedro Menéndez Acuña

M. C. Luis Antonio Montero Ladrón de Guevara

Dr. Evodio Muñoz Aguirre

Dr. Víctor Pérez García

Dr. Francisco Sergio Salem Silva

Dr. Armando Sánchez Nungaray

Dra. Brenda Tapia Santos



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Matemáticas**

**ACTA
Junta Académica**

C. Manuel Alejandro Torres Sotelo

C. Valeria Michelle Velázquez Mendoza

C. Josué Aníbal Vázquez Ortega

C. Citlali Amairani Herrera Ramírez

C. Roberto García Antonio

C. Monserrat Hernández Jacobo

Mat. Florencia Cárdenas Vélez

Mat. José Miguel Sánchez Hernández

Mat. Luis Alberto Cortés Vargas

M. en Mat. José Alfredo Zavaleta Viveros